



**Alcaldía  
de San Juan  
de Rioseco**

**MUNICIPIO DE JUAN DE RIOSECO  
CUNDINAMARCA**

**ESTUDIO DEL SECTOR**

**Adquisición de bienes para el fortalecimiento de las asociaciones  
pesqueras de Cambao**

**ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS  
ASOCIACIONES PESQUERAS DE CAMBAO, MEDIANTE EL  
SUMINISTRO DE CANOAS CON MOTOR FUERA DE BORDA Y  
ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE  
SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, COMERCIALES Y DE TRANSPORTE  
FLUVIAL, ASÍ COMO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PERIODOS DE VEDA  
ESTABLECIDOS PARA EL RÍO MAGDALENA, EN EL MARCO DE LAS  
METAS 150 Y 173 DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024–2027.**

**Vigencia 2026**



## TABLA DE CONTENIDO

### Contenido

|                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| 1. INTRODUCCIÓN.....                                                  | 4  |
| 2. OBJETO DEL PROCESO .....                                           | 4  |
| 2.1. Bienes requeridos .....                                          | 5  |
| 3. FINALIDAD DEL ESTUDIO DEL SECTOR.....                              | 6  |
| 4. ALCANCE .....                                                      | 6  |
| 5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.....                                        | 7  |
| 5.1. Caracterización de la necesidad .....                            | 7  |
| 5.2. Articulación con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 ..... | 7  |
| 5.3. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO .....                         | 8  |
| 5.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS.....                    | 8  |
| 5.5. ANTECEDENTES.....                                                | 9  |
| 5.5.1. ANTECEDENTES DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES .....          | 9  |
| 5.5.2. ANÁLISIS DE LOS ANTECEDENTES IDENTIFICADOS .....               | 11 |
| 5.5.3. CONSIDERACIONES FRENTE A LOS ANTECEDENTES .....                | 12 |
| 5.6. ANÁLISIS CONSOLIDADO DE LA DEMANDA .....                         | 13 |
| 5.7. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA DEMANDA.....                     | 14 |
| 6. ANÁLISIS DE LA OFERTA .....                                        | 14 |
| 6.1. Características de la oferta.....                                | 14 |
| 6.2. Proveedores identificados .....                                  | 14 |
| 6.3. Características de la oferta identificada .....                  | 14 |
| 6.4. Comparación de la oferta económica.....                          | 15 |
| 6.5. CONDICIONES DE COMERCIALIZACIÓN Y ENTREGA.....                   | 15 |
| 6.6. COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA OFERTA.....                           | 15 |
| 6.7. CAPACIDAD DE LOS PROVEEDORES IDENTIFICADOS .....                 | 16 |
| 6.8. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA .....                     | 16 |
| 6.9. DETERMINACIÓN DE LOS ÍNDICES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES..... | 16 |
| CAPACIDAD FINANCIERA .....                                            | 17 |



|                                                                    |    |
|--------------------------------------------------------------------|----|
| JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA .....     | 17 |
| 2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL .....                                  | 18 |
| Justificación de los indicadores de capacidad organizacional ..... | 18 |
| 3. CRITERIOS PARA LA VERIFICACIÓN .....                            | 19 |
| 4. CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS .....                                   | 19 |
| 7. ESTUDIO DE MERCADO .....                                        | 20 |
| 7.1. Metodología para la determinación de precios .....            | 20 |
| 7.2. Comparación de precios por bien.....                          | 21 |
| 7.3. Comparación porcentual.....                                   | 21 |
| 7.4. Gráfica de cotizaciones totales.....                          | 22 |
| 7.5. Participación de los componentes.....                         | 23 |
| 7.6. Análisis estadístico .....                                    | 23 |
| 7.7. CONSISTENCIA DE LAS COTIZACIONES.....                         | 24 |
| 7.8. DETERMINACIÓN DEL VALOR DE REFERENCIA.....                    | 24 |
| 7.9. DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL.....                    | 24 |
| 7.10. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE MERCADO .....                    | 25 |
| 7.11. RESUMEN DEL ESTUDIO DE MERCADO .....                         | 25 |
| 8. ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DE COMPRA.....                        | 25 |
| 8.1. MODALIDAD DE SELECCIÓN .....                                  | 25 |
| 8.2. ESTRUCTURACIÓN DE LA COMPRA.....                              | 26 |
| 8.3. ESTRATEGIA ECONÓMICA.....                                     | 26 |
| 8.4. CONCLUSIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMPRA .....                   | 26 |
| 9. ANÁLISIS DE RIESGOS .....                                       | 26 |
| 9.1. TRATAMIENTO Y CONTROLES .....                                 | 28 |
| 9.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO .....                                 | 28 |
| 9.3. CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGOS.....                       | 29 |
| 10. CONCLUSIONES GENERALES .....                                   | 29 |
| 11. FUENTES DE INFORMACIÓN Y ANEXOS .....                          | 30 |
| 11.1. Fuentes utilizadas.....                                      | 30 |
| 11.2. Anexos .....                                                 | 31 |



**Alcaldía  
de San Juan  
de Rioseco**

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Estudio del Sector se elabora como documento de soporte para la estructuración del proceso de contratación que adelantará el Municipio de San Juan de Rioseco, Cundinamarca, orientado al fortalecimiento de las asociaciones pesqueras de la Inspección de Cambao- municipio de San Juan de Rioseco.

El análisis se desarrolla bajo la metodología propuesta por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector – V3, considerando las particularidades del objeto, el valor estimado, las condiciones de mercado y los riesgos asociados.

De acuerdo con dicha metodología, el análisis se estructura alrededor del comportamiento de la demanda, el estudio de la oferta, el estudio de mercado y la estrategia de compra. La Guía establece que el alcance debe ser proporcional al valor, complejidad, naturaleza del objeto y riesgos del proceso.

Para el presente ejercicio se utilizaron como fuentes principales la información institucional disponible, las características de la necesidad, las cotizaciones comerciales obtenidas y los lineamientos de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector – V3.

## 2. OBJETO DEL PROCESO



**ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES PESQUERAS DE CAMBAO, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE CANOAS CON MOTOR FUERA DE BORDA Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, COMERCIALES Y DE TRANSPORTE FLUVIAL, ASÍ COMO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PERIODOS DE VEDA ESTABLECIDOS PARA EL RÍO MAGDALENA, EN EL MARCO DE LAS METAS 150 Y 173 DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024–2027.**

## **2.1. Bienes requeridos**

| <b>DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>CANT</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Canoa construida en fibra de vidrio para pesca artesanal, navegación en ríos, Eslora 8,50 metros, manga mínima de 0,75mts, carga mínima de 1.000 kg, peso aproximado de 180 kg, altura espejo de 0,38mts, bancas 3 unidades. Pintada con pintura resistente, con logo suministrado por la entidad colocados en ambos laterales de 70 cm de largo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 2           |
| Motor fuera de borda nuevo, de 2 tiempos, 2 cilindros, potencia de salida 15 HP @ 5000 rpm, rango maximo 4500- 5500 rpm, bujia B8HS-10, relacion compresion 7,0:1, encendido CDI, sistema de arranque manual, sistema de mandos Manuales, sistema de inclinacion manual de 4 posiciones, sistema de lubricacion pre-mezcla 50:1, sistema de refrigeracion agua corriente controlado con termostato con platina de bomba de agua cromada, sistema de seguridad bloqueo de arranque en cambio e interruptor de parada de emergencia, peso seco 38-41 kilos, parte corta, pintura multicapa anticorrosiva patentada, helice de aluminio de alto empuje, altura espejo 0,44 m. | 2           |
| Chalecos salvavidas tipo III o equivalente, certificados para uso en navegación fluvial, fabricados en material de alta flotabilidad (espuma de polietileno de celda cerrada o similar), con cubierta exterior en poliéster o nylon de alta resistencia, resistentes al agua, a los rayos UV y a la abrasión, dotados de cintas ajustables con hebillas de seguridad, correas de entrepierna cuando aplique, silbato de emergencia integrado, bandas reflectivas de alta visibilidad                                                                                                                                                                                       | 49          |
| Nevera portátil de 58,2 cm de ancho x 40 cm de alto x 40 cm de fondo. Materiales de fabricación: Exterior en Polietileno de alta densidad (HDPE) o Polipropileno (PP), e interior de alta resistencia. Aislamiento térmico: Espuma de poliuretano (PU) de alta densidad libre de CFC. Retención de hielo: Conserva el frío y el hielo entre 3 y 5 días (hasta 130 horas) dependiendo de la temperatura ambiente.                                                                                                                                                                                                                                                           | 2           |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Carné institucional personalizado elaborado en PVC rígido de alta resistencia, con dimensiones aproximadas de 8,6 cm x 5,4 cm y espesor de 0,76 mm, impresión a color por una o ambas caras de acuerdo con el diseño institucional de la entidad, incluyendo logotipo, nombre de la entidad, fotografía, nombre completo, número de documento de identidad, cargo, dependencia y demás información requerida. El carné deberá contar con acabado laminado o protector que garantice resistencia a la humedad, manipulación frecuente, abrasión y decoloración, así como perforación superior para sujeción. Incluye cinta portacarné institucional elaborada en poliéster tejido o material sintético de alta resistencia, de aproximadamente 15 a 20 mm de ancho y 45 a 50 cm de longitud, con broche o gancho de sujeción resistente y compatible con el carné, en el color y diseño definido por la entidad contratante. | 49 |
| Aro salvavidas estándar de uso comercial y marítimo cuenta con un Diámetro externo: 700 mm a 730 mm. Diámetro interno: 440 mm. Peso / Masa: 2.5 kg. Material exterior: Polietileno inyectado de alta densidad con protección UV (color naranja de alta visibilidad). Material de relleno: Espuma de poliuretano rígido de celda cerrada (no absorbe agua). Elementos de agarre: Guirnalda o cabo perimetral de polipropileno sujeto en 4 puntos. Cintas reflectivas: Franjas reflejantes homologadas (tipo SOLAS) para visibilidad nocturna o con poca luz                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2  |

### 3. FINALIDAD DEL ESTUDIO DEL SECTOR

El presente Estudio del Sector tiene como finalidad proporcionar los elementos técnicos, comerciales, económicos y de riesgo necesarios para sustentar la estructuración del proceso de contratación, determinar un valor de referencia para el presupuesto oficial, identificar las condiciones de la oferta y establecer una estrategia de compra coherente con la necesidad.

El análisis busca igualmente documentar la relación entre la necesidad institucional y las condiciones observadas en el mercado, de manera que las decisiones de planeación se soporten en información verificable y disponible para la Entidad.

### 4. ALCANCE

El análisis comprende la caracterización de la necesidad, la identificación de los bienes requeridos, el comportamiento del gasto y antecedentes



disponibles, la revisión de la oferta comercial, la comparación de las cotizaciones obtenidas, la determinación del valor de referencia, la estrategia de compra y la identificación y tratamiento de los principales riesgos previsibles.

Por las características del proceso, el análisis se concentra en el mercado específico de los bienes requeridos, sus condiciones técnicas, precios, disponibilidad, entrega, calidad y garantía, sin desarrollar estudios macroeconómicos que no resultan necesarios para comprender este mercado particular.

## **5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

### **5.1. Caracterización de la necesidad**

La necesidad se orienta al fortalecimiento de las asociaciones pesqueras de Cambao, mediante la adquisición de bienes que permitan apoyar el desarrollo de sus actividades productivas, comerciales y de transporte fluvial, así como generar alternativas de actividad durante los periodos de veda establecidos para el río Magdalena.

La adquisición comprende dos canoas con sus respectivos motores fuera de borda y elementos complementarios de seguridad, conservación e identificación. La configuración de la necesidad se encuentra soportada en las cotizaciones comerciales utilizadas para el estudio de mercado.

### **5.2. Articulación con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027**

La contratación se encuentra articulada con las Metas 150 y 173 del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, conforme a la información institucional suministrada para la estructuración del proceso.

| Meta | Programa | Descripción                                                                                                                                                                                                                                               |
|------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 150  | 1702     | Apoyar la implementación de tres (3) Procesos productivos agropecuarios con enfoque de competitividad, asociatividad, económica solidaria, comercialización y/o generación de valor agregado, etc., dirigidos a los pequeños productores individuales y/o |



|     |      |                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |      | asociaciones de productores agropecuarios del municipio.                                                                                                                                                                                                              |
| 173 | 1702 | Apoyar la vinculación, fortalecimiento y la promoción de tres (3) asociaciones, agremiaciones y/u organizaciones bajo el esquema de la Asociatividad y/o de la Economía Solidaria popular y comunitaria con enfoques poblacional, sectorial, de género y territorial. |

### 5.3. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Para el objeto específico analizado no se cuenta en el expediente utilizado para este documento con un histórico institucional suficiente y directamente comparable que permita construir una serie estadística de precios propios de adquisiciones anteriores de las mismas características. Por ello, el análisis de demanda se complementa con la información de mercado obtenida mediante solicitudes de cotización y con antecedentes de adquisiciones similares identificados durante la estructuración.

La Guía V3 señala que el gasto histórico es una fuente primaria para comprender las categorías de compra, proveedores, históricos de precios y oportunidades de ahorro. Cuando la información histórica específica no es suficiente, la Entidad debe dejar documentadas las fuentes disponibles y la metodología utilizada.

### 5.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS

| Bien                   | Cantidad   | Especificaciones técnicas y características relevantes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|------------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Canoas                 | 2 unidades | Canoas elaboradas en fibra de vidrio, con una longitud aproximada de 8,50 metros y capacidad mínima de carga de 1.000 kg. Deberán ser aptas para actividades de navegación y transporte fluvial relacionadas con las actividades productivas, comerciales y de transporte de las asociaciones pesqueras beneficiarias. Las características constructivas deberán corresponder a las condiciones ofertadas en las cotizaciones que sirven de referencia para el presente proceso. |
| Motores fuera de borda | 2 unidades | Motores fuera de borda de 15 HP, destinados a la propulsión de las canoas objeto del proceso. Deberán ser                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |



|                                 |             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                 |             | compatibles con las embarcaciones suministradas y adecuados para las actividades de navegación y transporte fluvial requeridas por las asociaciones pesqueras.                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Chalecos salvavidas</b>      | 49 unidades | Chalecos salvavidas Tipo III o equivalente para navegación fluvial, destinados a proporcionar flotabilidad y protección durante las actividades de navegación. Deberán ser de alta flotabilidad, resistentes al agua, rayos UV y abrasión, contar con elementos de ajuste que permitan su adecuada sujeción al usuario y disponer de elementos de visibilidad que faciliten su identificación durante la navegación. |
| <b>Carnés de identificación</b> | 49 unidades | Carnés elaborados en PVC, con dimensiones aproximadas de 5,5 cm x 8,5 cm, con impresión a color, acabado mediante película protectora y elementos de identificación definidos por la Entidad. Deberán permitir la identificación de los beneficiarios o integrantes de las asociaciones pesqueras vinculadas al proceso.                                                                                             |
| <b>Neveras portátiles</b>       | 2 unidades  | Neveras de tipo portátil, destinadas a la conservación y transporte de productos durante las actividades desarrolladas por las asociaciones pesqueras. Deberán contar con aislamiento térmico y capacidad adecuada para la conservación del frío, de acuerdo con las condiciones y características solicitadas por la Entidad y las consideradas en las cotizaciones de referencia.                                  |
| <b>Aros salvavidas</b>          | 2 unidades  | Aros salvavidas de uso comercial/marítimo, destinados al apoyo de las condiciones de seguridad durante las actividades de navegación. Deberán contar con alta visibilidad, estar elaborados en material resistente y disponer de elementos reflectivos que faciliten su identificación y localización en condiciones de baja visibilidad.                                                                            |

## 5.5. ANTECEDENTES

### 5.5.1. ANTECEDENTES DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES

Como parte del análisis de la demanda, se revisaron antecedentes de entidades públicas relacionados con la adquisición, suministro o entrega de embarcaciones, motores fuera de borda y elementos complementarios



## Alcaldía de San Juan de Rioseco

destinados al desarrollo de actividades de pesca artesanal, navegación y fortalecimiento productivo de comunidades ubicadas en zonas ribereñas.

La revisión permitió identificar los siguientes antecedentes:

| ENTIDAD                                                             | AÑO PROCESO /                 | OBJETO O ACTUACIÓN IDENTIFICADA                                                                                                | BIENES O ELEMENTOS RELACIONADOS                                                                                     | RELEVANCIA PARA EL PRESENTE PROCESO                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gobernación de Cundinamarca – Secretaría del Agrocampesinado        | 2025                          | Iniciativa dirigida al fortalecimiento de asociaciones de pescadores artesanales de municipios de la ribera del río Magdalena. | Canoas, motores fuera de borda, hieleras y chalecos salvavidas, entre otros elementos.                              | Alta, por corresponder a población dedicada a la pesca artesanal en municipios de Cundinamarca y contemplar bienes similares a los requeridos.                        |
| Gobernación de Cundinamarca                                         | 2022                          | Actuaciones orientadas al fortalecimiento de la actividad pesquera artesanal en municipios de la ribera del río Magdalena.     | Canoas, motores fuera de borda, neveras, chalecos salvavidas, aros salvavidas y otros elementos.                    | Alta, por la similitud de la actividad económica, población beneficiaria y bienes destinados al fortalecimiento de la pesca artesanal.                                |
| Gobernación de Cundinamarca                                         | 2021                          | Dotación para el fortalecimiento productivo de asociaciones de pescadores artesanales.                                         | Motor fuera de borda, canoa artesanal, chalecos salvavidas, neveras y otros implementos para la actividad pesquera. | Alta, teniendo en cuenta que la actuación estuvo dirigida a asociaciones de pescadores de municipios de la ribera del río Magdalena, entre ellos San Juan de Rioseco. |
| Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Regional Amazonas | 2023 – ICBF-SDC-018-2023-AMAZ | Solicitud relacionada con el mantenimiento de motores fuera de borda y adquisición de elementos para embarcaciones             | Motores fuera de borda, chalecos salvavidas y elementos asociados a equipos de navegación.                          | Media, debido a que los bienes se relacionan con actividades de navegación, aunque la finalidad institucional y ubicación geográfica son diferentes.                  |



|                                                       |                                                                |                                                                                                                                |                                          |                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                       |                                                                | de la Regional Amazonas.                                                                                                       |                                          |                                                                                                                                            |
| Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ | 2025 – Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 001 de 2025 | Suministro de bote, motor fuera de borda y accesorios para apoyar actividades de la Corporación en la cuenca del Lago de Tota. | Bote, motor fuera de borda y accesorios. | Alta como referencia para el análisis de bienes comparables y de las condiciones de adquisición de embarcaciones y motores fuera de borda. |

### 5.5.2. ANÁLISIS DE LOS ANTECEDENTES IDENTIFICADOS

Los antecedentes revisados permiten evidenciar que las entidades públicas han desarrollado diferentes actuaciones orientadas al fortalecimiento de la pesca artesanal y de las actividades productivas y de navegación de comunidades ribereñas, mediante la adquisición o entrega de embarcaciones, motores fuera de borda y elementos complementarios de seguridad y conservación.

Dentro de los antecedentes identificados, resulta particularmente relevante la información de la Gobernación de Cundinamarca, debido a que se encuentra directamente relacionada con el contexto territorial y productivo del presente proceso. Las actuaciones adelantadas por dicha entidad han contemplado la entrega de elementos para el fortalecimiento de asociaciones de pescadores artesanales ubicadas en municipios de la ribera del río Magdalena, incluyendo San Juan de Rioseco, y han considerado bienes como canoas, motores fuera de borda, chalecos salvavidas y elementos para la conservación de productos.

De igual manera, se identificó el proceso adelantado por CORPOBOYACÁ mediante Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 001 de 2025, relacionado con el suministro de un bote, motor fuera de borda y accesorios para el desarrollo de actividades institucionales en la cuenca del Lago de Tota. Este antecedente resulta útil para la identificación de bienes comparables y para el análisis de las condiciones bajo las cuales entidades estatales han adquirido elementos relacionados con navegación.

Por su parte, el antecedente del ICBF Regional Amazonas evidencia la existencia de requerimientos institucionales relacionados con motores fuera de borda, chalecos salvavidas y demás elementos utilizados en embarcaciones y actividades de navegación.



## Alcaldía de San Juan de Rioseco

En consecuencia, los antecedentes analizados permiten establecer que los bienes objeto del presente proceso corresponden a elementos que han sido requeridos y utilizados en diferentes actuaciones de entidades estatales para atender necesidades relacionadas con la navegación, la pesca artesanal y el fortalecimiento de actividades productivas de comunidades ribereñas.

No obstante, estos antecedentes se utilizan como referencia para el análisis de la demanda y la caracterización de los bienes, y no como determinantes directos del presupuesto oficial, toda vez que las condiciones de cada adquisición pueden variar en función de las cantidades, especificaciones técnicas, ubicación geográfica, condiciones de entrega, fecha de contratación y demás circunstancias particulares de cada proceso.

### 5.5.3. CONSIDERACIONES FRENTE A LOS ANTECEDENTES

La información identificada permite observar una correspondencia entre las necesidades atendidas históricamente por otras entidades públicas y la necesidad que pretende satisfacer el Municipio de San Juan de Rioseco, particularmente en lo relacionado con:

- Fortalecimiento de asociaciones y organizaciones de pescadores.
- Adquisición de embarcaciones para actividades de navegación y transporte fluvial.
- Adquisición de motores fuera de borda.
- Dotación de elementos de seguridad para navegación.
- Incorporación de elementos para la conservación y manejo de productos pesqueros.
- Fortalecimiento de actividades productivas desarrolladas por comunidades ribereñas.

Por lo anterior, los antecedentes constituyen un elemento de referencia dentro del análisis integral de la demanda y permiten corroborar la pertinencia de los bienes requeridos frente a la necesidad institucional identificada, sin sustituir el análisis específico de mercado y las cotizaciones obtenidas para el presente proceso.



#### Bienes y elementos relacionados en antecedentes

Cantidad de tipos de bienes o elementos relacionados identificados en cada antecedente revisado.



Grafico 1.

#### Análisis de la gráfica:

La gráfica permite visualizar la diversidad de bienes y elementos relacionados identificados en los antecedentes revisados. Se observa que las actuaciones de la Gobernación de Cundinamarca presentan una mayor correspondencia con la naturaleza de los bienes requeridos, al incorporar diferentes elementos destinados al fortalecimiento de la actividad pesquera y de las comunidades ribereñas. Los demás antecedentes permiten complementar la referencia respecto de embarcaciones, motores fuera de borda y elementos de seguridad para actividades de navegación.

#### 5.6. ANÁLISIS CONSOLIDADO DE LA DEMANDA

La demanda se encuentra definida por una necesidad concreta y cuantificable: dotar a las asociaciones pesqueras de Cambao de dos unidades de transporte fluvial con sus respectivos motores y elementos complementarios. La estructura de cantidades se mantiene homogénea en las cotizaciones recibidas, lo cual facilita la comparación económica.



### 5.7. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA DEMANDA

- La necesidad está claramente asociada al fortalecimiento de las asociaciones pesqueras de Cambao.
- Las cantidades requeridas se encuentran soportadas por las cotizaciones comerciales analizadas.
- Los bienes tienen características técnicas identificables y susceptibles de comparación entre proveedores.
- La información de demanda se complementa con el análisis de oferta y precios, de acuerdo con la secuencia recomendada por la Guía V3.
- El proceso requiere verificar durante la ejecución que las cantidades y especificaciones entregadas correspondan exactamente a las definidas en los documentos contractuales.

## 6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

### 6.1. Características de la oferta

La oferta identificada corresponde a proveedores que comercializan bienes relacionados con navegación, seguridad fluvial, identificación y conservación. Las cotizaciones recibidas presentan una estructura comparable y permiten analizar tanto el valor total como el comportamiento de cada componente.

### 6.2. Proveedores identificados

| Proveedor                          | Identificación       | Ubicación                  | Valor cotizado |
|------------------------------------|----------------------|----------------------------|----------------|
| Soluciones Empresariales Oasis SAS | NIT<br>900.897.769-9 | La Calera,<br>Cundinamarca | \$93.319.085   |
| J.J. Suministros e Ingeniería      | NIT<br>901.387.549-0 | Nemocón,<br>Cundinamarca   | \$95.114.050   |

### 6.3. Características de la oferta identificada

Las dos ofertas contemplan las mismas cantidades de bienes y presentan especificaciones comparables para los componentes principales. La primera cotización corresponde a Soluciones Empresariales Oasis SAS y asciende a



## Alcaldía de San Juan de Rioseco

\$93.319.085. La segunda corresponde a J.J. Suministros e Ingeniería y asciende a \$95.114.050.

La segunda cotización indica una vigencia de la oferta de quince (15) días y una forma de pago de 50% a la firma del contrato y 50% al final, señalando además que los precios incluyen los impuestos de ley. Estas condiciones se consideran información comercial del proveedor y no implican que la Entidad deba adoptar necesariamente dicha forma de pago.

### 6.4. Comparación de la oferta económica

| Componente      | Oasis        | J.J.         | Diferencia  |
|-----------------|--------------|--------------|-------------|
| Canoas          | \$32.558.400 | \$33.082.000 | \$523.600   |
| Motores         | \$49.680.000 | \$49.900.000 | \$220.000   |
| Chalecos        | \$8.396.640  | \$9.329.600  | \$932.960   |
| Carnés PVC      | \$670.565    | \$758.030    | \$87.465    |
| Neveras         | \$1.499.400  | \$1.518.440  | \$19.040    |
| Aros salvavidas | \$514.080    | \$525.980    | \$11.900    |
| TOTAL           | \$93.319.085 | \$95.114.050 | \$1.794.965 |

### 6.5. CONDICIONES DE COMERCIALIZACIÓN Y ENTREGA

La comercialización se realiza mediante oferta directa de proveedores especializados o comerciantes de los bienes requeridos. Las cotizaciones constituyen referencias comerciales concretas para el proceso y permiten identificar que existe oferta para la composición integral de la necesidad.

La entrega deberá sujetarse a las condiciones técnicas, lugar, plazo y demás requisitos que se establezcan en los documentos del proceso. El contratista deberá garantizar la integridad de los bienes durante transporte, cargue, descargue y entrega.

### 6.6. COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA OFERTA

Los proveedores identificados tienen domicilio comercial en municipios de Cundinamarca y presentan capacidad de formular una oferta para el conjunto de bienes requerido. La cobertura efectiva deberá ser verificada por la Entidad en la etapa contractual mediante las condiciones de entrega definidas.



## 6.7. CAPACIDAD DE LOS PROVEEDORES IDENTIFICADOS

La identificación de proveedores constituye un insumo para el análisis de oferta y no equivale por sí misma a la acreditación de requisitos habilitantes. La verificación de capacidad jurídica, financiera, organizacional, experiencia y demás condiciones deberá efectuarse conforme a los documentos del proceso.

## 6.8. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA

- Se identificaron dos ofertas económicas comparables.
- Ambas contemplan la totalidad de los bienes y cantidades analizadas.
- La diferencia entre los valores totales es de \$1.794.965, equivalente aproximadamente al 1,92% respecto de la cotización de menor valor.
- Las diferencias más importantes por componente se presentan en chalecos y carnés, mientras que canoas, motores, neveras y aros muestran diferencias porcentuales menores.
- Existe oferta comercial suficiente para estructurar el proceso con base en las características técnicas definidas.

## 6.9. DETERMINACIÓN DE LOS ÍNDICES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Para la determinación de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y capacidad organizacional del presente proceso de contratación, la Entidad tiene en cuenta las características del objeto a contratar, el presupuesto oficial, las condiciones de ejecución, la forma de pago y los riesgos asociados al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El objeto del presente proceso corresponde a la adquisición de bienes para el fortalecimiento de las asociaciones pesqueras de Cambao, mediante el suministro de canoas con motor fuera de borda y elementos complementarios, por un presupuesto oficial de **NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$93.319.085)**.

En atención a la naturaleza del contrato, resulta necesario verificar que los potenciales oferentes cuenten con una capacidad financiera suficiente para



## Alcaldía de San Juan de Rioseco

asumir las obligaciones derivadas del suministro, adquisición, disponibilidad y entrega de los bienes objeto del proceso.

Para tal efecto, la Entidad establece los siguientes indicadores de capacidad financiera:

### CAPACIDAD FINANCIERA

| INDICADOR                       | FÓRMULA                                                   | MARGEN SOLICITADO    |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------|
| Liquidez                        | Activo corriente sobre pasivo corriente                   | Mayor o igual a 1    |
| Nivel de endeudamiento          | Pasivo total sobre activo total                           | Menor o igual a 0,70 |
| Razón de Cobertura de intereses | Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses | Mayor o igual a 1    |

### JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

#### Índice de liquidez:

La Entidad establece un margen mayor o igual a 1, con el propósito de verificar que el proponente cuente con activos corrientes suficientes para atender sus obligaciones de corto plazo. Este indicador permite establecer una condición financiera mínima para que el contratista pueda asumir los compromisos relacionados con la ejecución del suministro.

#### Nivel de endeudamiento:

Se establece un margen menor o igual a 0,70, con el propósito de verificar que el nivel de obligaciones del proponente guarde una relación razonable frente al total de sus activos. El indicador permite identificar el grado de participación de los pasivos en la estructura financiera del proponente.

#### Razón de cobertura de intereses:

Se establece un margen mayor o igual a 1, con el propósito de verificar que la



utilidad operacional del proponente sea suficiente para atender sus gastos de intereses. Este indicador permite establecer una condición mínima relacionada con la capacidad del proponente para atender sus obligaciones financieras.

Los anteriores indicadores permiten a la Entidad realizar una verificación objetiva de la capacidad financiera mínima de los potenciales oferentes, de acuerdo con las condiciones y características del presente proceso.

## **2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

Para la verificación de la capacidad organizacional, la Entidad tendrá en cuenta los indicadores relacionados con la rentabilidad del patrimonio y la rentabilidad del activo, los cuales permiten establecer la capacidad del proponente para generar resultados a partir de los recursos con los que desarrolla su actividad económica.

Los indicadores establecidos son:

| INDICADOR                   | FÓRMULA                                 | MARGEN SOLICITADO |
|-----------------------------|-----------------------------------------|-------------------|
| Rentabilidad del patrimonio | Utilidad operacional sobre patrimonio   | Mayor o igual a 0 |
| Rentabilidad del activo     | Utilidad operacional sobre activo total | Mayor o igual a 0 |

### **Justificación de los indicadores de capacidad organizacional**

#### **Rentabilidad del patrimonio:**

Se establece un margen mayor o igual a 0, con el propósito de verificar que el proponente presente una utilidad operacional no negativa en relación con su patrimonio, como indicador de su capacidad para generar resultados mediante los recursos propios destinados al desarrollo de su actividad económica.

#### **Rentabilidad del activo:**

Se establece un margen mayor o igual a 0, con el propósito de verificar que el proponente presente una utilidad operacional no negativa en relación con sus



activos, permitiendo identificar una condición mínima de generación de resultados a partir de los recursos que conforman su estructura económica.

### 3. CRITERIOS PARA LA VERIFICACIÓN

Los indicadores financieros y organizacionales serán verificados con base en la información financiera y organizacional registrada en el Registro Único de Proponentes – RUP, cuando este resulte exigible para el presente proceso, de acuerdo con las disposiciones aplicables.

La verificación se realizará teniendo en cuenta los valores reportados por el proponente y los márgenes establecidos por la Entidad en el presente Estudio del Sector y en los documentos del proceso.

Los requisitos establecidos deberán ser acreditados por los proponentes de conformidad con las condiciones previstas para el proceso de contratación. En el caso de consorcios o uniones temporales, la verificación se efectuará de acuerdo con las reglas establecidas en los documentos del proceso y la normativa aplicable.

### 4. CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS

De acuerdo con las características del proceso, la Entidad considera necesario establecer requisitos mínimos de capacidad financiera y organizacional que permitan verificar que los potenciales oferentes cuentan con condiciones suficientes para asumir las obligaciones derivadas del contrato.

En consecuencia, para el presente proceso se establecen los siguientes parámetros:

| TIPO           | INDICADOR                       | MARGEN SOLICITADO |
|----------------|---------------------------------|-------------------|
| Financiero     | Liquidez                        | $\geq 1,00$       |
| Financiero     | Nivel de endeudamiento          | $\leq 0,70$       |
| Financiero     | Razón de cobertura de intereses | $\geq 1,00$       |
| Organizacional | Rentabilidad del patrimonio     | $\geq 0,00$       |
| Organizacional | Rentabilidad del activo         | $\geq 0,00$       |



**Alcaldía  
de San Juan  
de Rioseco**

Nota: Los indicadores y márgenes señalados corresponden a los parámetros manejados por la Entidad para la verificación de la capacidad financiera y organizacional de los proponentes y se incorporan al presente proceso atendiendo las características, cuantía, condiciones de ejecución y naturaleza del objeto contractual.

## **7. ESTUDIO DE MERCADO**

### **7.1. Metodología para la determinación de precios**

La determinación del valor de referencia se realiza mediante comparación de las dos cotizaciones comerciales obtenidas, considerando cantidades, especificaciones y valores por componente. La Guía V3 reconoce las solicitudes de cotización, los precios históricos, las bases de datos especializadas y los precios regulados, cuando resulten aplicables, como mecanismos para el análisis de precios.

Para este proceso se dispone de dos cotizaciones con una estructura homogénea de bienes. Por ello, se realiza análisis horizontal por componente y análisis vertical por proveedor, además de medidas simples de tendencia central.



## 7.2. Comparación de precios por bien

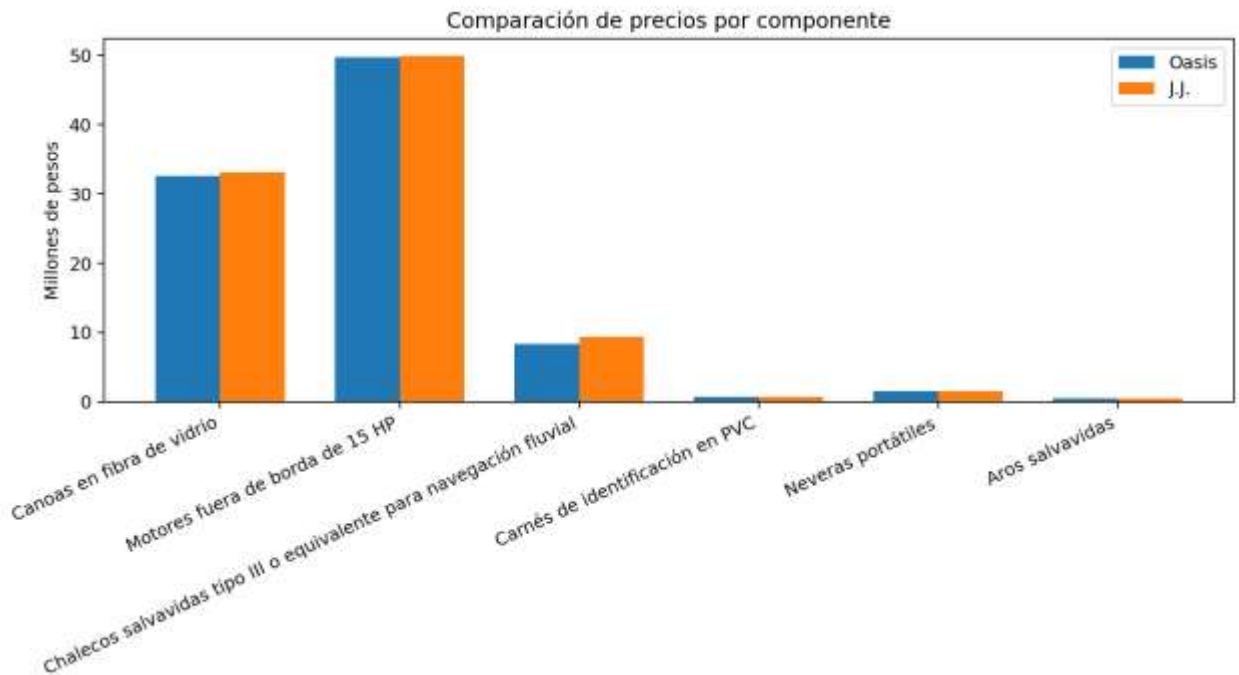


Figura 1. Comparación del valor de cada componente entre las dos cotizaciones.

## 7.3. Comparación porcentual

| Componente                                                                                | Variación J.J. frente a Oasis |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Canoas en fibra de vidrio, longitud aproximada 8,50 m, capacidad mínima de carga 1.000 kg | 1.61%                         |
| Motores fuera de borda de 15 HP                                                           | 0.44%                         |
| Chalecos salvavidas tipo III o equivalente para navegación fluvial                        | 11.11%                        |
| Carnés de identificación en PVC                                                           | 13.04%                        |
| Neveras portátiles                                                                        | 1.27%                         |
| Aros salvavidas                                                                           | 2.31%                         |

La diferencia total entre las cotizaciones es de \$1.794.965, equivalente aproximadamente al 1.92% respecto de la oferta de Oasis. Esta proximidad



permite considerar ambas cotizaciones como referencias comparables para el estudio.

#### 7.4. Gráfica de cotizaciones totales

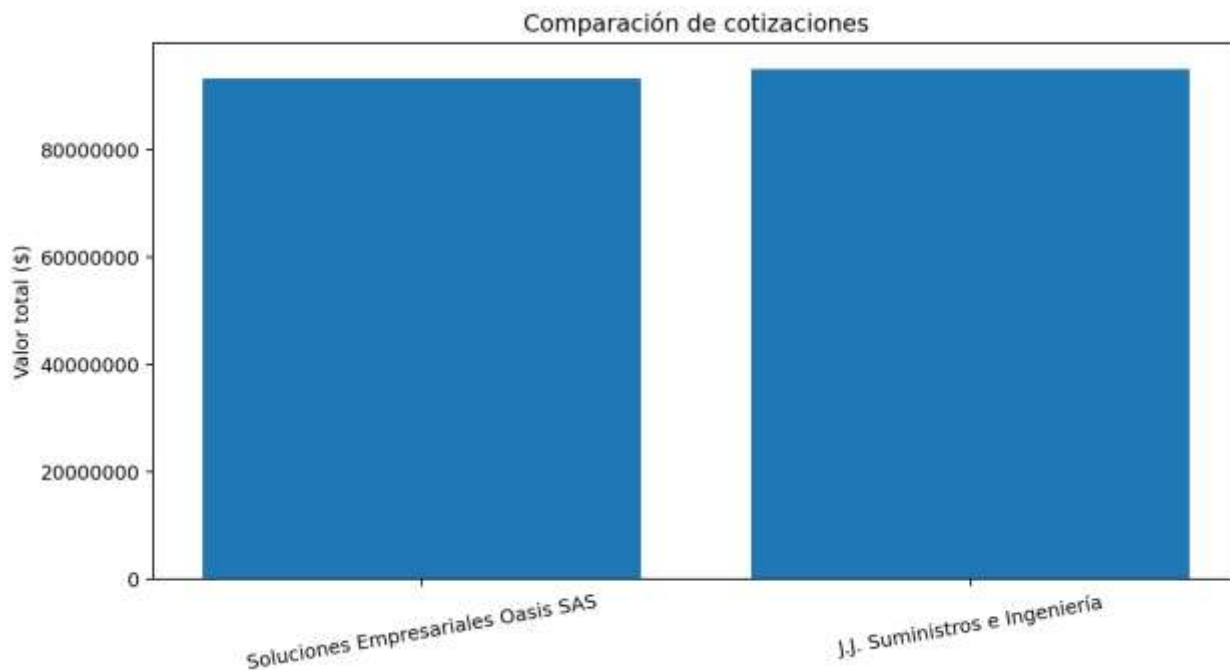


Figura 2. Comparación de los valores totales cotizados.



### 7.5. Participación de los componentes

Composición de la cotización Oasis

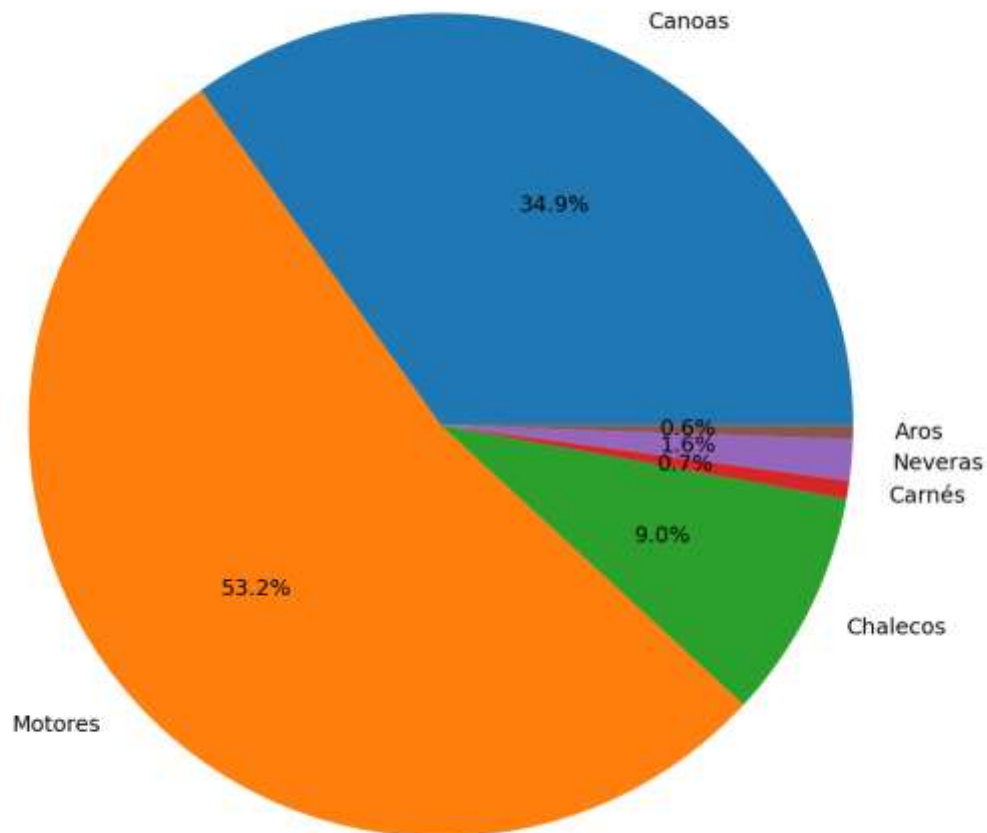


Figura 3. Participación de los componentes en la cotización de Oasis.

En la cotización de Oasis, las canoas y los motores concentran aproximadamente el 88,13% del valor total, por lo que estos componentes tienen una incidencia principal en el presupuesto del proceso.

### 7.6. Análisis estadístico

| Indicador | Valor |
|-----------|-------|
|-----------|-------|



|                                      |                 |
|--------------------------------------|-----------------|
| Cotización Oasis                     | \$93.319.085    |
| Cotización J.J.                      | \$95.114.050    |
| Promedio simple                      | \$94.216.567,50 |
| Diferencia absoluta                  | \$1.794.965     |
| Diferencia porcentual frente a Oasis | 1,92%           |
| Presupuesto de referencia adoptado   | \$93.319.085    |

Con dos observaciones, las medidas estadísticas tienen un alcance descriptivo limitado. Por ello, el promedio se utiliza como referencia analítica y no como único criterio de determinación del presupuesto.

### **7.7. CONSISTENCIA DE LAS COTIZACIONES**

Las cotizaciones presentan coincidencia en las cantidades requeridas y una estructura comparable de componentes. No se observa una diferencia total que, por sí sola, permita considerar alguna oferta manifiestamente inconsistente con la otra. Las diferencias individuales se explican por los precios unitarios ofertados por cada proveedor.

### **7.8. DETERMINACIÓN DEL VALOR DE REFERENCIA**

Como resultado del análisis integral de las cotizaciones, se establece como valor de referencia para la estructuración presupuestal la suma de NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$93.319.085), valor correspondiente a la cotización de Soluciones Empresariales Oasis SAS y coincidente con el valor de la disponibilidad presupuestal utilizada como soporte.

La selección de este valor como referencia presupuestal no constituye adjudicación ni preselección del proveedor. El presupuesto oficial se determina a partir del análisis del mercado y de la información disponible para la Entidad.

### **7.9. DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL**

Con base en las cantidades requeridas, las especificaciones técnicas y el análisis de las dos cotizaciones, el presupuesto oficial estimado del proceso asciende a:



**\$93.319.085**

Este valor corresponde al monto total analizado para la adquisición de los bienes incluidos en el proceso.

#### **7.10. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE MERCADO**

- Se analizaron dos cotizaciones comerciales con igual estructura de cantidades.
- El valor de Oasis asciende a \$93.319.085 y el de J.J. Suministros e Ingeniería a \$95.114.050.
- La diferencia entre ambas ofertas es de \$1.794.965, equivalente aproximadamente al 1,92% frente al menor valor.
- Las cotizaciones presentan condiciones técnicas comparables.
- Los motores y las canoas son los componentes de mayor incidencia económica.
- El valor de \$93.319.085 se adopta como presupuesto de referencia del proceso, soportado en el análisis integral de mercado y en la disponibilidad presupuestal.

#### **7.11. RESUMEN DEL ESTUDIO DE MERCADO**

| <b>Concepto</b>                  | <b>Resultado</b> |
|----------------------------------|------------------|
| Número de proveedores cotizantes | 2                |
| Menor cotización                 | \$93.319.085     |
| Mayor cotización                 | \$95.114.050     |
| Promedio de cotizaciones         | \$94.216.567,50  |
| Diferencia                       | \$1.794.965      |
| Diferencia porcentual            | 1,92%            |
| Presupuesto de referencia        | \$93.319.085     |

### **8. ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DE COMPRA**

#### **8.1. MODALIDAD DE SELECCIÓN**

De acuerdo con la definición adoptada para el proceso, la modalidad de selección será la SUBASTA INVERSA, en atención a la estructuración de la



adquisición y a las condiciones de los bienes objeto del proceso. La aplicación de la modalidad deberá sujetarse a los requisitos y reglas vigentes que correspondan al momento de adelantar el procedimiento.

## **8.2. ESTRUCTURACIÓN DE LA COMPRA**

La adquisición se estructura de manera integral, manteniendo dentro de una misma necesidad las canoas, motores y elementos complementarios. Esta configuración permite atender de forma conjunta la necesidad de fortalecimiento de las asociaciones pesqueras y facilita la coordinación de la entrega y recepción.

Las especificaciones técnicas deberán ser suficientemente claras para garantizar que los bienes ofrecidos sean comparables y que la competencia económica se desarrolle sobre bienes con características equivalentes.

## **8.3. ESTRATEGIA ECONÓMICA**

El estudio de mercado evidencia un rango estrecho entre las dos cotizaciones. La estrategia económica deberá permitir la competencia entre oferentes que cumplan las condiciones técnicas y habilitantes, procurando la obtención de condiciones económicas favorables para la Entidad.

El presupuesto oficial de \$93.319.085 constituye el referente presupuestal del proceso. La determinación del precio final estará sujeta al procedimiento de selección y a las reglas que se establezcan en los documentos del proceso.

## **8.4. CONCLUSIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMPRA**

La estrategia de compra se sustenta en una necesidad definida, cantidades determinadas, especificaciones técnicas verificables, existencia de oferta comercial y dos referencias económicas comparables. La modalidad de subasta inversa se desarrollará conforme a la regulación aplicable y a los documentos que estructuran el proceso.

## **9. ANÁLISIS DE RIESGOS**



## Alcaldía de San Juan de Rioseco

La identificación de riesgos considera las etapas de planeación, selección y ejecución, así como los eventos que pueden afectar el plazo, calidad, costo, funcionamiento y cumplimiento del objeto contractual.

| N o. | Clase      | Fuente          | Etapas               | Riesgo                                                                    | Consecuencia                                             | Asignación            | Prob.      | Impacto | Nivel |
|------|------------|-----------------|----------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------|------------|---------|-------|
| 1    | General    | Externa         | Ejecución            | Retraso en la entrega de las canoas, motores y elementos complementarios. | Demora en la satisfacción de la necesidad.               | Contratista           | Posible    | Mayor   | Medio |
| 2    | Específico | Interna/Externa | Ejecución            | Entrega de bienes que no cumplan las especificaciones técnicas.           | Reposición, corrección o retrasos.                       | Contratista           | Posible    | Mayor   | Medio |
| 3    | Específico | Externa         | Ejecución            | Daño, deterioro o pérdida durante transporte y entrega.                   | Recepción de bienes en condiciones no requeridas.        | Contratista           | Posible    | Modero  | Medio |
| 4    | Específico | Externa         | Ejecución            | Fallas de funcionamiento de los motores o bienes suministrados.           | Afectación de la funcionalidad.                          | Contratista           | Posible    | Mayor   | Medio |
| 5    | Específico | Externa         | Ejecución            | Deficiencias en elementos de seguridad.                                   | Necesidad de sustitución y afectación de su utilización. | Contratista           | Improbable | Mayor   | Medio |
| 6    | General    | Interna         | Planeación/Ejecución | Deficiencias de coordinación para entrega y recibo.                       | Retrasos y dificultades de recepción.                    | Entidad / Contratista | Posible    | Modero  | Medio |
| 7    | General    | Interna         | Ejecución            | Demora administrativa en el trámite de pagos.                             | Afectación del flujo de caja del contratista.            | Entidad               | Improbable | Modero  | Bajo  |
| 8    | General    | Externa         | Ejecución            | Fuerza mayor o caso fortuito.                                             | Suspensión o retraso temporal.                           | Compartido            | Improbable | Mayor   | Medio |



# Alcaldía de San Juan de Rioseco

|    |            |                 |           |                                                 |                                                                 |                   |            |       |       |
|----|------------|-----------------|-----------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------|-------|-------|
| 9  | Específico | Externa         | Ejecución | Incumplimiento de garantía o servicio posventa. | Dificultad para reparación o reposición.                        | Contratista       | Improbable | Modo  | Bajo  |
| 10 | General    | Interna/Externa | Todas     | Información o documentación inexacta.           | Afectación de transparencia y posibles consecuencias jurídicas. | Parte que incurra | Improbable | Mayor | Medio |

## 9.1. TRATAMIENTO Y CONTROLES

| No. | Tratamiento / control                                                                             | Responsable              |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 1   | Establecer plazo y condiciones de entrega; seguimiento del cronograma y requerimientos oportunos. | Supervisor / Contratista |
| 2   | Verificación técnica y física de cada bien antes de recibo a satisfacción.                        | Supervisor / Contratista |
| 3   | Adoptar medidas de protección durante transporte, cargue y descargue.                             | Contratista              |
| 4   | Verificar funcionamiento y condiciones de garantía al momento de entrega.                         | Supervisor / Contratista |
| 5   | Verificar cantidades, estado y características de chalecos y aros.                                | Supervisor               |
| 6   | Definir previamente lugar, fecha y condiciones de entrega y documentar la recepción.              | Supervisor / Contratista |
| 7   | Revisar oportunamente soportes y requisitos para trámite de pagos.                                | Entidad / Supervisor     |
| 8   | Documentar el evento y adoptar las medidas contractuales que correspondan.                        | Entidad / Contratista    |
| 9   | Exigir y hacer seguimiento a las obligaciones de garantía y reposición.                           | Contratista / Supervisor |
| 10  | Verificación documental y aplicación de los controles establecidos en el proceso.                 | Entidad / Contratista    |

## 9.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO



El seguimiento de los riesgos estará a cargo principalmente del supervisor del contrato, quien verificará durante la ejecución el cumplimiento de las condiciones pactadas y la aplicación de los controles establecidos.

- Cumplimiento del plazo de entrega.
- Cumplimiento de cantidades y especificaciones.
- Estado físico de los bienes.
- Funcionamiento de los motores.
- Condiciones de transporte y entrega.
- Documentación de garantía.
- Atención de solicitudes de reparación o reposición.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales.

### **9.3. CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGOS**

Los principales riesgos identificados corresponden al suministro, oportunidad de entrega, calidad, transporte, funcionamiento y garantía de los bienes. Su tratamiento se concentra en la definición clara de especificaciones, seguimiento contractual, verificación física y técnica y exigibilidad de las garantías correspondientes.

## **10. CONCLUSIONES GENERALES**

Del análisis de la demanda, oferta y mercado se concluye que existe una necesidad concreta del Municipio de San Juan de Rioseco relacionada con el fortalecimiento de las asociaciones pesqueras de Cambao y con la disponibilidad de bienes destinados a sus actividades productivas, comerciales y de transporte fluvial, incluyendo la atención de los periodos de veda.

La necesidad se encuentra articulada con las Metas 150 y 173 del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 y se concreta en la adquisición de dos canoas con motores fuera de borda y elementos complementarios.

El estudio de oferta permitió identificar dos proveedores con cotizaciones comparables. El valor de Soluciones Empresariales Oasis SAS asciende a \$93.319.085 y el de J.J. Suministros e Ingeniería a \$95.114.050, con una diferencia de \$1.794.965.



## Alcaldía de San Juan de Rioseco

El análisis de precios por componente muestra que las canoas y los motores concentran la mayor participación del valor total. Las diferencias observadas entre proveedores no impiden la comparación y permiten establecer un referente económico para la estructuración del proceso.

Con base en la información disponible y el análisis realizado, el presupuesto de referencia se establece en \$93.319.085. Este valor constituye un soporte de planeación presupuestal y no determina por sí mismo el resultado del procedimiento de selección.

La estrategia de compra se estructura bajo la modalidad de subasta inversa, conforme a la decisión adoptada para el proceso y a las reglas aplicables. La ejecución deberá garantizar la correspondencia entre los bienes ofertados, las especificaciones técnicas, las cantidades y las condiciones de entrega.

Finalmente, la identificación y tratamiento de riesgos permite establecer controles para proteger el cumplimiento del objeto, especialmente frente a retrasos, calidad, funcionamiento, transporte, garantía y recepción de los bienes.

## 11. FUENTES DE INFORMACIÓN Y ANEXOS

### 11.1. Fuentes utilizadas

- Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Guía para la Elaboración de Estudios del Sector – V3.
- Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 del Municipio de San Juan de Rioseco, en lo correspondiente a las Metas 150 y 173.
- Información presupuestal suministrada para la estructuración del proceso.
- Cotización comercial de Soluciones Empresariales Oasis SAS, NIT 900.897.769-9, por valor de \$93.319.085.
- Cotización comercial de J.J. Suministros e Ingeniería, NIT 901.387.549-0, por valor de \$95.114.050.
- Modelo de Abastecimiento estratégico-Colombia Compra Eficiente



**Alcaldía  
de San Juan  
de Rioseco**

### 11.2. Anexos

- Anexo 1. Cotización Soluciones Empresariales Oasis SAS.
- Anexo 2. Cotización J.J. Suministros e Ingeniería.
- Anexo 3. Soporte presupuestal correspondiente.
- Anexo 4. Especificaciones técnicas definitivas de los bienes.
- Anexo 5. Matriz de riesgos del proceso.

San Juan de Rioseco Cundinamarca, agosto tres (03) de dos mil veintiséis (2026)

**ORIGINAL FIRMADO**

**Elaboró: MAYERLY ROCÍO GONZÁLEZ MUÑOZ**  
**Profesional Asesor Área de Contratación**

**Reviso y Aprobó: MARTHA CONSTANZA MORENO MORENO**  
**Directora Técnica Unidad municipal de Asistencia Técnica - UMATA**